



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



A Junta de Andalucía  
Consejería de Desarrollo Educativo  
y Formación Profesional

## ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL, EL DÍA 6 DE MARZO DE 2025.

Asisten a este acto los siguientes miembros:

### PRESIDENTE:

D. FERNANDO JOSÉ VALVERDE SÁNCHEZ, como Jefe del Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

### VOCALES:

- Dª. MARÍA NOGALES DOMINGUEZ-ADAME , en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- Dª JOSÉ DAVID NAVAS MARTÍNEZ, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía
- D.ª FÁTIMA LUISA MARTÍNEZ LÁZARO, Directora del Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales, dependiente de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional a través de la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente.
- Dª ESPERANZA MACARENA JIMÉNEZ VARONA, Coordinadora del Área de calidad en la Formación Profesional del Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales, dependiente de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional a través de la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente

### SECRETARIA:

D. VICENTE TARAZAGA YERVES, Negociado de Gestión de Contratación del Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

En Sevilla, siendo las 10:30 horas del día 6 de marzo de 2025, en la sede de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sita en la C/. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, se reúne la Mesa de Contratación designada, a los efectos previstos en la cláusula 10.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el expediente denominado **“SUMINISTRO DE MATERIAL PUBLICITARIO DEL PROGRAMA DE RED DE CENTROS DE CAPACITACIÓN DIGITAL, EN EL MARCO DE LA COMPONENTE 19 PLAN NACIONAL DE COMPETENCIAS DIGITALES DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA NEXT GENERATION-EU.” CONTR 2024/1089023**, del que ha sido acordado su inicio por la Ilma. Sr. Secretaria General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional con fecha 20 de noviembre de 2024, con la asistencia de los miembros antes referidos.

Por el Sr. Presidente se declara constituida la Mesa y seguidamente se pasa a debatir el Orden del día que consiste en la lectura y análisis de la documentación previa a la adjudicación de la empresa: OVEJERO SEQUEIRO, S.L.

Comienza el acto con la apertura de la documentación aportada en el requerimiento de la documentación previa a la citada empresa. La empresa aporta un único documento con información ajena a la presente licitación. La Mesa interpreta que es un error en la presentación de la documentación y acuerda requerir en subsanación la totalidad de la documentación previa a la adjudicación.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión a las 10:45 horas del 6 de marzo de 2025, de todo lo cual, como Secretaria CERTIFICO a la fecha de la firma electrónica.

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: Fernando José Valverde Sánchez

EL SECRETARIO

Fdo.: Vicente Tarazaga Yerves

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FERNANDO JOSE VALVERDE SANCHEZ VICENTE TARAZAGA YERVES	10/03/2025	
VERIFICACIÓN	PK2jmYHGTTQBD6MCZZFXLCWB5JZZGW	PÁG. 1/1	

Fecha: Firma electrónica

Ref.: SGT/SGEC/VTY

OVEJERO SEQUEIRO, S.L.

Asunto: Requerimiento subsanación documentación previa  
Expte. CONTR 2024 1089023

**EXpte.: CONTR 2024 1089023**

**DENOMINACIÓN: “CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PUBLICITARIO DEL PROGRAMA DE RED DE CENTROS DE CAPACITACIÓN DIGITAL, EN EL MARCO DE LA COMPONENTE 19 PLAN NACIONAL DE COMPETENCIAS DIGITALES DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA NEXT GENERATION-EU.”**

Revisada la documentación previa presentada por su empresa en el expediente arriba referenciado, se han detectado defectos y omisiones que debe subsanar. A dicho fin se le requiere para que, en un plazo máximo de tres días naturales presente la siguiente documentación a través de SiREC-Portal de licitación electrónica:

- Documentación requerida en el apartado 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- En relación al apartado 10.5 k) la constitución de la garantía definitiva del 5% del precio final ofertado (excluido el IVA) por importe de 5.845,07 €.

La garantía se constituirá ante la Caja General de Depósitos de la Comunidad Autónoma, lo que se realizará por medios electrónicos a través de la sede electrónica de la Consejería competente en materia de Hacienda o de la sede electrónica general de la Administración de la Junta de Andalucía, a las que se podrá acceder directamente a través de la dirección <https://www.ceh.junta-andalucia.es/economia/hacienda/apl/surweb/modelos/> modeloTeso/asistente.jsp o, en su defecto, a través del Portal de la Junta de Andalucía.

De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Vicente Tarazaga Yerves

C/ Juan Antonio de Vizarrón s/n.  
Isla de la Cartuja. Sevilla 41092

955 06 40 00  
sgt.cfpde@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	VICENTE TARAZAGA YERVERS	10/03/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm7UECP58A952LYCB82WTBMWT77	PÁG. 1/1

